

Segundo Informe de actividades

Diputado Jorge Arturo Espadas Galván



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Como tu Diputado por el Distrito 11 tengo la obligación de responder a las necesidades que tiene nuestro País y realizar las propuestas que fortalezcan a la legislación nacional, sin duda apoyar los proyectos que beneficien a México y por supuesto oponernos como Grupo Parlamentario a todo aquello que viole la Constitución, los derechos de las personas y que represente un retroceso para nuestro país.



NO A LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS

Nos manifestamos en contra de que las reformas de mayor trascendencia en la vida de México, para militarizar al país, se atendieran sin discusión en las Comisiones Legislativas, el Poder Legislativo fue “*utilizado*” por la Presidencia de la República para imponer su voluntad y dejar fuera de análisis y de debate a quienes no coincidimos, pero sobre todo a la ciudadanía a la que representamos, lo cual es completamente contrario a nuestra Constitución y a la Convención de Derechos Humanos.

RECURSOS PARA LA SEGURIDAD

Votamos a favor de que se cambie el destino de los recursos recuperados de las cuentas bancarias abandonadas y ya no se apliquen en la beneficencia pública, sino a seguridad pública, destinando un 50% a la federación, un 30% a los estados y un 20% a los municipios, con lo que le damos prioridad a la seguridad de las familias mexicanas.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Votamos en contra de la propuesta del Poder Ejecutivo por que lejos de beneficiar a la población mexicana, promovía la corrupción y la impunidad, se centraba en:

- La reducción del presupuesto a los Organismos Autónomos,
- No dar prioridad a los derechos de las mujeres y de las familias,
- La falta de medicamentos y tratamientos contra el cáncer,
- La eliminación de los programas sociales sin razón ni justificación,
- La falta de un proyecto para el crecimiento económico de México,
- La ausencia de un plan para combatir la inseguridad.

Desde el PAN presentamos debates con argumentos en contra de las arbitrariedades, despilfarros, evidentes casos de corrupción, nepotismo, desviación de recursos hacia obras dignas un faraón que lejos de beneficiar a la población y al sureste mexicano lo que ha representado es un verdadero ecocidio, deforestación, contaminación de los mantos acuíferos y otorgamiento de contratos a modo a conocidos que no cumplen con los requisitos y la experiencia para realizar estas obras.



El recurso que se destinaba para la compra de medicamentos, para el servicio de las estancias infantiles, para que los municipios tuvieran dinero y equipamiento para el combate a la inseguridad y la delincuencia, para la atención de desastres, ahora se envía a financiar las obras del Tren Maya o

de la Refinería de Dos Bocas en Tabasco, esas son las prioridades del Gobierno Federal y por supuesto que votamos en contra.

El PAN presentó propuestas para ajustar el presupuesto y dirigir el gasto de los recursos a favor de la economía familiar, de la seguridad, de la salud, de las mujeres, del medio ambiente, entre otros, que no fueron aceptadas.

DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES Y LA DEMOCRACIA DE MÉXICO

Como sus representantes, las y los Diputados del PAN, nos sumamos a las marchas ciudadanas pacíficas para la defensa del INE, de las instituciones que fueron creadas para garantizar nuestro derecho a la Democracia, de la voz de las mexicanas y los mexicanos que quieren tener certeza de que su voluntad en las urnas será recibida por y para la ciudadanía, no por las estructuras gubernamentales sobre las que difícilmente podemos tener acceso a su ejercicio en tiempo real y a que las irregularidades e ilegalidades sean resueltas por un Tribunal especializado.



Cientos de miles de personas salieron a las calles de varios estados de la República a manifestarse en la defensa permanente de la Democracia, miles de mujeres y hombres que, al llegar al zócalo, a Palacio Nacional, lo que encontramos fueron vallas metálicas que demuestran el desprecio desde la Presidencia de la República a la población, a la Democracia, a la participación social, a México.

Nuestro compromiso es continuar en pie de lucha, no claudicar, ni bajar la guardia, porque **EL INE NO SE TOCA**, porque la Democracia en México debe prevalecer más allá de conveniencias, revanchas e incompetencia para gobernar ahora que están e le poder; otros le apuestan a la destrucción de lo logrado y nosotros le apostamos a mejorar, le apostamos a la legalidad, le apostamos a los procesos justos, le apostamos a México.

DERECHOS DE LAS MUJERES. LA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

Siendo esta LXV Legislatura la primera en lograr la paridad de Género, no podíamos quedarnos en silencio ante las intenciones de reducir los logros que a la lucha feminista en México tanto han costado.



Nos opusimos a la reducción del presupuesto al Instituto Nacional de las Mujeres, que representó un incremento de un 32% en la violencia de género de 2019 a 2022;

Nos opusimos al recorte de más de 125 millones de pesos en materia de salud materna, esta disminución generó un incremento del 55% en muertes de mujeres madres de familia de 2018 a 2021;

Nos opusimos a la eliminación de los Refugios para mujeres violentadas, tan sólo de 2018 a 2021 se han presentado en promedio 11 feminicidios diarios.

Para Acción Nacional tanto las mujeres; como las niñas, niños y adolescentes; las y los jóvenes; las personas que pertenecen a las comunidades indígenas; las personas adultas mayores; las personas migrantes; las personas con discapacidad; tanto las personas que viven en la sierra como en la ciudad; que viven en el norte, centro o sur del país, merecen y tienen todo el derecho a recibir los beneficios de los programas y que éstos en lugar de ir disminuyendo, se vean incrementados porque representan un beneficio y apoyo a la población, a las familias y por lo tanto, a todas y todos los mexicanos.

REFORMA ELECTORAL

Logramos poner freno a la reforma electoral propuesta por López Obrador con la que buscaba desaparecer al INE para pasar su función principal de organizar las elecciones en nuestro país a la Secretaría de Gobierno y debilitar aún más al Tribunal Electoral Federal, porque creemos firmemente en que las elecciones deben organizarlas las y los ciudadanos, que sea la gente de la comunidad la que instale y cierre las casillas, la que reciba y garantice el derecho libre al voto y su ejercicio transparente.



MEJORES CONDICIONES LABORALES

En el Congreso aprobamos **más días de vacaciones** para que compartas con tu familia.

Años de trabajo	Días de vacaciones
1 año	12
2 años	14
3 años	16
4 años	18
5 años	20
De 6 a 10 años	22
De 11 a 15 años	24
De 16 a 20 años	26
De 21 a 25 años	28
De 26 a 30 años	30
De 31 a 35 años	32

Cuentas con las y los Diputados del PAN.

#VacacionesDignas

Propusimos incrementar de 6 a 12 días de vacaciones mínimo al año para las y los trabajadores en nuestro país, el periodo vacacional no había sido reformado en la Ley Federal del Trabajo desde su creación en 1970, en Acción Nacional nos preocupamos por mejorar la calidad de vida de todas las personas trabajadoras y damos resultados a favor de las y los mexicanos.

Con la aprobación del incremento de días de vacaciones se beneficia la salud personal, la convivencia familiar y se reduce el estrés, entre otros muchos beneficios para las personas trabajadoras.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA LA INFLACIÓN

Cuando en otros países se destina más del 15% del Producto Interno Bruto a la producción, en México no llegamos ni al 4% y ante la falta de estrategias efectivas para reducir la inflación y los altos precios de los productos, las y los Diputados del PAN propusimos el **Plan de Emergencia contra la inflación**, para activar la producción de alimentos de la canasta básica y al mismo tiempo se generen empleos productivos, que provoquen la oferta de productos alimenticios, que controlen los precios y así realmente ayudar en la economía familiar.

Frente a la inflación récord en el PAN tenemos un plan para defender tu economía. Cuando la inflación supere 7%, proponemos que por cuatro meses haya:

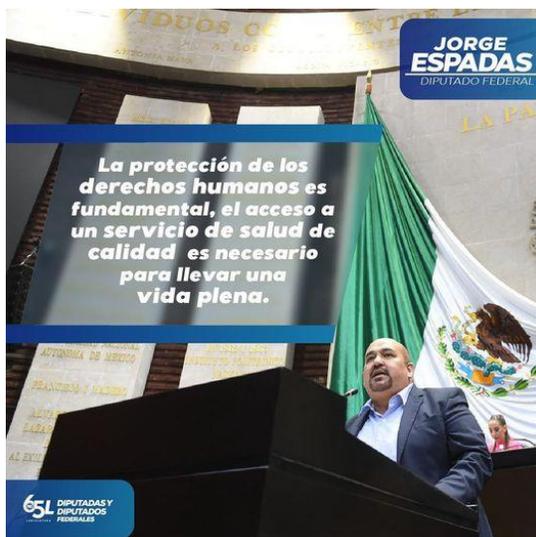


EL Plan consiste en:

- La creación de un fondo de contingencia inflacionaria, que redujera el cobro por la luz y por la gasolina y que otorgara apoyos a las medianas y pequeñas empresas que producen bienes de la canasta básica;
- Otorgar estímulos para medicamentos y alimentos, y
- Garantizar la seguridad alimentaria a través de entrega de recursos a los campesinos, productores de carne, pescadores para acercar los principales alimentos a las familias mexicanas, el combate a la escasez de alimentos y poder así mejorar los niveles de vida de los jornaleros y sus familias y fortalecer a los pequeños y medianos productores.

Hicimos propuestas serias que ofrecen soluciones y no pretextos para rescatar a las familias mexicanas y generar mejores condiciones de vida para quienes menos tienen.

COMBATE A LA INFLACIÓN EN GASTOS MÉDICOS Y SALUD



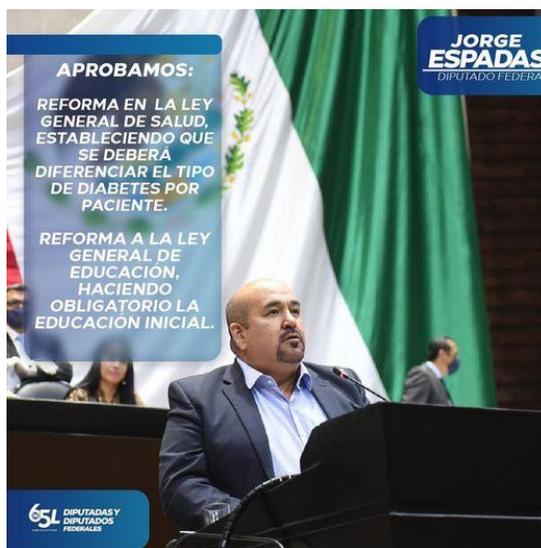
Propusimos frenar la inflación en seguridad de gastos médicos y de salud, para frenar los abusos que se han presentado por las aseguradoras en los seguros de gastos médicos, al eliminar las enfermedades que presentan y el incremento que presenta el pago de la póliza con el pasar del tiempo que las vuelve impagables.

DERECHO A LA EDUCACIÓN INICIAL

IDENTIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO DIFERENCIADO DE DIABETES

Aprobamos establecer en la Ley General de Educación la obligatoriedad de que las niñas y los niños reciban educación inicial en México, para impulsar su capacidad de aprendizaje y lograr la igualdad de oportunidades para su ingreso a la escuela.

Aprobamos que se reconozca en la Ley General de Salud que la diabetes que tenga cada paciente, debe ser diferenciada y no tratada de manera general, ya que su detección temprana puede representar un tratamiento adecuado que ayude a evitar el uso de la insulina de forma permanente.



LAS Y LOS JÓVENES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Acción Nacional es semillero de jóvenes participativos, comprometidos con su entorno y con ganas de participar, por eso impulsamos el reducir la edad mínima, de 21 a 18 años para que puedan ser postulados o postuladas a una Diputación Federal y, también reducimos la edad para que puedan ser Secretarios o Secretarías de Estado a nivel federal, de 30 a 25 años de edad, con lo que eliminamos la discriminación que contenía este precepto constitucional de limitar la posibilidad de acceso a estos cargos basada en la edad.



DEBILITAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

Votamos en contra de la propuesta de que el personal que trabaja en los Centros de Justicia para las Mujeres ya no deberá por ley ser evaluado y capacitado, el personal de esos Centros donde se proporciona atención especializada a mujeres víctimas de violencia, a la Federación no le importa que se cumpla con los estándares de atención para un tema tan necesario y delicado que involucra la supervivencia y seguridad de las mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



Para contrarrestar los efectos negativos que está teniendo el Programa Sembrando Vida que, aunque no lo quieran reconocer, lejos de propiar la reforestación ha estado generando deforestación del territorio de siembra, así como el irreparable daño a la flora y fauna que se ha causado para la construcción del tren maya, propusimos que en el Código Penal Federal se incrementaran las penas por tala ilegal y daños al medio ambiente y ecosistemas, tomando ahora en consideración la afectación y daños

causados que no pueden ser cuantificables solamente por el valor económico sino por el impacto y las consecuencias que tiene en la naturaleza.

ELIMINACIÓN DE PROGRAMAS

Votamos en contra de la desaparición de la Financiera Rural que propuso la Federación, porque eliminó el único apoyo real que Estado tenía para la producción en el campo, como siempre con argumentos de malos manejos de los recursos pero sin pruebas ni denuncias, la actual administración deja solos a los campesinos y les resta posibilidades de supervivencia y progreso.



POR UN MÉXICO EN PAZ

Como oposición responsable, de manera propositiva presentamos el Proyecto “**Por un México en Paz**” para corregir el rumbo de México en seguridad, así como defender a las familias mexicanas y devolver la tranquilidad a los hogares de nuestro país.

El proyecto consiste en:

1. Combate al Crimen Organizado.
2. Un nuevo Modelo Policial.
3. Recuperar el FORTASEG.
4. Crear una Universidad de Seguridad y Justicia.
5. Mayor seguridad social e incentivos económicos por méritos y privilegiar la carrera policial para los nombramientos de los mandos policiales.
6. Apoyo total a familiares de desaparecidos.
7. Justicia con perspectiva de género.
8. Protección ante ciberdelitos.
9. Crear cuerpos especializados para perseguir ciberdelitos para proteger a niñas, niños y adolescentes.
10. Justicia eficaz y combate a la impunidad.
11. Prevención integral del delito.
12. Enfoque social de la seguridad.
13. Crear jurados populares y más tecnología para facilitar mecanismos de denuncias
14. Apoyo a víctimas del delito, como eliminar el ISR en la reparación de daños a estas víctimas.



SOLICITAMOS QUE SE SUSPENDIERAN LAS MAÑANERAS

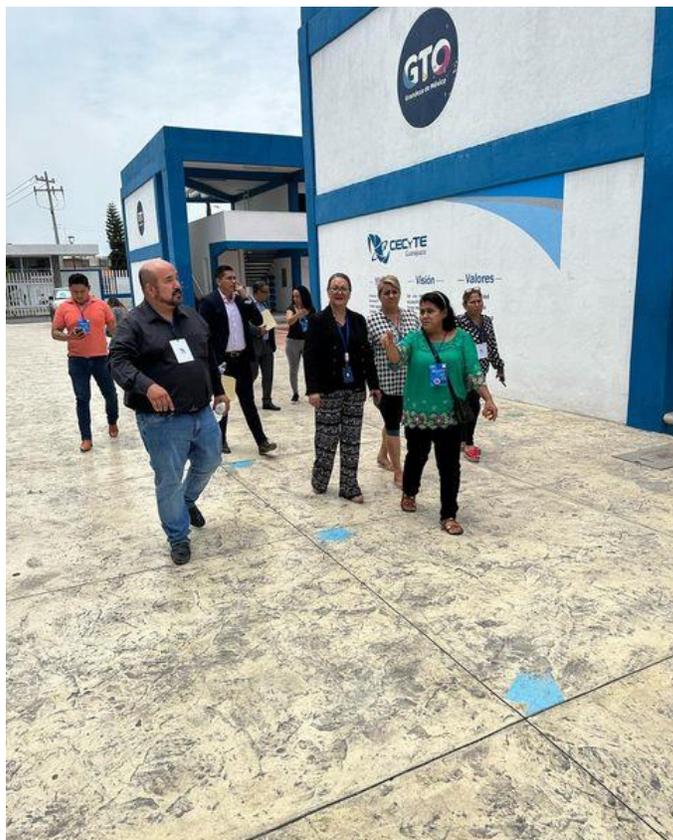
Desde el PAN evidenciamos y denunciarnos que el Presidente de la República estaba interviniendo en los temas electorales del país, tema que está prohibido por nuestra Constitución, exigimos la suspensión de las conferencias “mañaneras”, en la defensa de la libertad de todas y todos los mexicanos para tomar una decisión libre de a quien favorecer con su confianza en los procesos electorales.



NO AL ADOCTRINAMIENTO A NUESTRAS HIJAS E HIJOS

Nos opusimos a la determinación unilateral e ilegal de la Secretaría de Educación Pública para determinar, sin consulta previa con docentes y padres y madres de familia, el contenido de los libros de texto a repartir en la educación primaria y secundaria en el país; exigimos el cumplimiento de la Ley General de Educación y que se realizaran las consultas previas que establece para su determinación; a la autoridad federal en materia de educación no le importó violar la ley y establecer contenidos que adoctrinan a nuestras niñas, niños y adolescentes, además de contener errores y querer minimizar la importancia de estos actos.

ACOMPAÑAMOS A LA CIUDADANÍA



La función de las y los Diputados incluye el acompañamiento y atención a las necesidades de la ciudadanía, sin duda acompañé al Comité de Colonos de Jardines de Santa Julia para tener un acercamiento con las autoridades educativas del CECyTE Guanajuato.

TU CASA DE ENLACE CIUDADANO



Permanecer cerca a la gente refuerza nuestro compromiso de su representación en los temas que importan a México, tu **casa de enlace ciudadano** está y seguirá a tu disposición en Boulevard González Bocanegra #1512 en la Colonia León Moderno en León, Guanajuato.



ENTREGA DE JUGUETES EN DÍA DE REYES

Las y los Diputados del PAN sabemos que es a la gente a la que nos debemos y es nuestra obligación y compromiso permanecer cerca y estar al pendiente de sus necesidades.



Justo es retribuir y apoyar a las familias en el Día de reyes con la entrega de juguetes para lograr mantener esta tradición en nuestro país; en colaboración con la Fundación Telmex logramos la sonrisa de cientos de niñas y niños que pudieron recibir sus juguetes.



APOYOS SUBSIDIARIOS

Nuestro compromiso está con las personas que nos otorgaron su confianza y nos acercamos para hacer más accesible la obtención de un calentador solar a las familias, con una inversión mucho menor que al precio del mercado y con la colaboración de la Congregación María Trinitaria logramos contribuir a la economía de las familias guanajuatenses.



El acceso al agua es un derecho humano y para muchas familias sigue representando un reto el poder tener acceso al agua y a poder tenerla todo el tiempo, por eso también en colaboración con la Congregación María Trinitaria facilitamos el acceso a un costo inferior al mercado de tinacos para las familias y de esta manera colaboramos en el acceso a una vida digna, a la salud, a la reducción de la pobreza, a que las madres de familia puedan invertir el tiempo que usan para conseguir y trasladar el agua a sus hogares en algo más que no implique cargar cubetas de agua todos los días y a poder almacenarla en sus casas para disponer de ella.



En el programa **Avanzando Juntos Por Tú Familia** junto con la Congregación Mariana Trinitaria buscamos impulsar el aprovechamiento escolar con planes de conectividad, calzado entre otros en la **Cadena de Educación**.



Para gestionar y facilitar el alcance de una vivienda digna se crea la **Cadena de Vivienda**.



Gracias por la
confianza,
continuamos
trabajando por tus
derechos y los de tu
familia